

BOLETÍN INFORMATIVO 27 de enero de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

El Congreso de Sonora integra Comité de Evaluación de aspirantes a cargos judiciales.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=fee36206-c65c-450a-b738-cd81f5ad7c62>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden que autoridades de protección civil actúen con enfoque intercultural en zonas de desastre con población indígena. El diputado Gerardo Olivares Mejía (PT) propuso reformar la Ley General de Protección Civil. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-autoridades-de-proteccion-civil-actuen-con-enfoque-intercultural-en-zonas-de-desastre-con-poblacion-indigena>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen otorgar incentivos fiscales a las empresas que contraten jóvenes de 16 a 29 años. El diputado del PRI, Arturo Yáñez Cuéllar presentó reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-otorgar-incentivos-fiscales-a-las-empresas-que-contraten-jovenes-de-16-a-29-a-os>

- **JUECES Y MAGISTRADOS HARÁN CAMPAÑA A PIE Y EN REDES SOCIALES**

En Sonora se estima que sean 318 candidatos para ocupar un lugar en el Poder Judicial; además, se dividirá como si fueran dos estados. **El distrito judicial electoral 1 comprenderá a los distritos electorales federales 1, 2 y 3, mientras que el distrito judicial electoral 2 abarca los distritos electorales federales 4, 5 y 6.** Se contará con seis boletas federales y dos locales.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/haran-campana-a-pie-y-en-redes-sociales-jueces-y-magistrados/224755>

- **PREVÉN DAR SALIDA A UNAS 73 LEYES EN DIPUTADOS**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que para el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el sábado 1 de febrero, se prevén desahogar cerca de 73 leyes secundarias derivadas de las reformas constitucionales del último año, así como reformas para evitar la injerencia extranjera. **Se destacó que se podrían modificar leyes en materias migratoria, soberanía nacional, reforzamiento y profundización de la independencia de México, con el fin de no aceptar injerencia e invasión de ningún país y, de ser necesario, en reasignación presupuestaria, con motivo del arribo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/preven-dar-salida-73-leyes-diputados-20250127-743706.html>

- **JAVIER MILEI QUIERE ELIMINAR EL DELITO DE FEMINICIDIO EN ARGENTINA: 'NINGUNA VIDA VALE MÁS QUE OTRA'**

Dispuesto a sumarse a la cruzada de Donald Trump contra la diversidad de género, el presidente ultraderechista Javier Milei planea dar marcha atrás en leyes que ampliaron los derechos de las mujeres y de las personas LGBTI+ en Argentina. **El ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, adelantó esta semana que el gobierno impulsará en el Congreso una reforma del Código Penal que elimine la figura del feminicidio, que agrava la pena para el caso de los asesinatos de mujeres por razones de género.**

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2025/01/25/javier-milei-quiere-eliminar-el-delito-de-feminicidio-en-argentina-ninguna-vida-vale-mas-que-otra/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES